



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo, Imprenta, á donde se dirigirá correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. ATRASADO, 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES. PAGO ANTICIPADO. Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Jueves 11 de Marzo de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.501

EBANISTERIA DE José Reig,

Se ha recibido gran surtido de macetas para salones, jardineras, floreros y cuadrillos para retrato. Todo de lujo y última novedad. Además de la variación de muebles que cons-truye esta casa, desde hoy encontrará el público camas de todas clases y somiers de todos sistemas á precios ventajosos. DEPOSITO DE MUEBLES. 42, San Nicolas 42.

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana

El Serpis.

ALCOY 11 DE MARZO DE 1886. Alcoy y su region.

Mas detalles del robo sacrilego efectuado en Jaraco la noche del 5 al 6, de que ayer adelantamos noticia: Segun los datos que hemos podido recojer, los ladrones aprovecharon el huracan de viento que reinaba aquella noche para cometer el delito, que fueran apercibidos por el vecindario.

Los ladrones entraron en la iglesia por una raja que daba á la sacristia. Los criminales arrancaron el marco, levantaron algunos hierros y perforaron en la sacristia. Una vez hecha la operacion, comenzaron á verificar el saqueo no perdonando ni á las Sagradas Formas. Todo lo resolvieron; las puertas del Tabernáculo, las vidrieras de los altares, los cajones de la ropa, los armarios que guardaban los objetos del culto, todo fué abierto por los ladrones, que fueron varios, ó dispusieron de tiempo para realizar tan vandálico y sacrilego robo.

Hé aquí la nota de los objetos robados. El hostensorio, con la Sagrada Forma, de bronce dorado; copon de plata con las hostias; otro mas pequeño tambien de plata; crismeras de plata; arpensorio de plata; pechina de id.; tres cálices (únicos que tenia la iglesia), dos de bronce dorado con las copas de plata dorada y otro de plata; corona de plata de la Virgen de los Desamparados; varias de hoja de lata, cruz procesional de metal blanco y varios anillos de imágenes.

En la mañana del día 6, al penetrar el sacristan en la iglesia, notó enseguida los destrozos causados por los ladrones. Diose parte al juzgado municipal y al arcipreste de Gaudia. Este se personó inmediatamente en el pueblo, ordenando que interin otra cosa no se resolviera por el cardenal-arzobispo. La misa se diga sin aparato en una ermita que hay en el pueblo; que no se toquen las campanas, y que los Sacramentos se administren por la iglesia de Jeresa, situada á dos kilómetros de Jaraco. Tambien se participó el hecho al prelado de la diócesis, que ha dado cuenta de lo ocurrido al gobernador de la provincia, interesándole practique las oportunas diligencias en averiguacion de los autores del hecho.

En la mañana del día 6 se hizo un reconocimiento por los campos vecinos á Jaraco, á fin de ver si podian encontrarse las Sagradas Formas; estas no han aparecido por ninguna parte.

El hecho ha producido general indignacion en todos aquellos pueblos.

Segun nos participa desde Madrid nuestro activo corresponsal telegráfico, el Gobierno se ha ocupado de la afectiva situacion por que atraviesa Torreveja, proponiendo se abra un crédito para reanudar las operaciones en las salinas, y poder dar con ello ocupacion al gran número de braceros sin trabajo que estan muriendo de hambre en aquel pueblo.

Buena falta hacia que se tomaran serias medidas para conjurar la terrible y afectiva crisis que Torreveja atraviesa.

Han empezado con gran lucimiento en San Agustín, los ejercicios del mes de San José, llamando la atencion la parte musical de que se halla encargado el sexteto y capilla de la música Primitiva, aunque por equivocacion haya dicho algun otra cosa.

Las composiciones que se ejecutan son escogidas entre las mejores de reputados maestros y su interpretacion es acabada.

Dice "La Correspondencia de Valencia," "Existe en la carcel de Serranos una segunda edición de Casimiro Barello. Es un peregrino de 33 años de edad, de nombre Juan Manuel Elizagui, natural de las provincias Vascongadas, que fué capturado por la policia el 27 de diciembre último por uso de una pistola. El

citado peregrino, desde niño, hace la vida monástica. Ha sido durante cinco años fraile carmelita, tres marista en Francia, tres años ermitaño en Guipúzcoa y dos meses peregrino. En la pieza donde se le tiene aislado está continuamente arrodillado, con los pies descalzos, cara á la pared, rezando con gran fervor. Ni de día ni de noche interrumpe sus oraciones, pues apenas toma alimento, y no duerme sino dos horas. Por el juzgado ha sido sentenciado á dos meses de arresto y multa de 150 pesetas.

Una aclaracion.

El reverendo Sr. Arcipreste de Santa Maria, Presidente de la Junta de la Casa-Beneficencia se ha servido remitirnos la siguiente carta: Alcoy 10 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL SERPIS. Muy Sr. mio y distinguido amigo: La Junta directiva de la Casa de Desamparados de esta ciudad, ha leído con harta sorpresa el suéite inserto en el número 2.496 del periódico de su digna direccion, en el que se conduce y trata de averiguar la causa, porque los niños asilados no asisten á la Escuela de Parvulos dirigida por las virtuosas Hijas de la Caridad, dirigiendo cargos contra la Junta de aquella casa, que serian justificados si estuvieran ajustados á la verdad.

La Junta de Beneficencia, solicita siempre por la instruccion de los asilados, nombró hace tiempo, maestro de la Casa con título profesional y retribuido de los fondos de la misma á Don Juan Bautista Nadal, el cual llena sus funciones con acierto y solicitud; y bien claro es, que la Junta no ha de ir á buscar en otro establecimiento lo que tiene en el suyo propio.

Si V., Sr. Director, hubiera tomado autecedentes y hubiera visitado ambos establecimientos adquiriendo personalmente informes de cualquier vocal de la Junta, no hubiera sido sorprendente su buena fé, ni mucho menos hubiera estampado la acusacion de desconfianza contra una Junta, que tiene conciencia de sus deberes y mira con cariñosa solicitud todo aquello que tiende á mejorar la condicion de los pobres asilados.

Cierto de su imparcialidad, no dudo insertará esta rectificacion en su apreciable periódico, á lo que le quedará reconocido su affmo. y S. S. Q. B. S. M. Por la Junta. Vicente Mira.

Con verdadera complacencia insertamos la carta que antecede, pues nuestro objeto, como dijimos en el suéite á que se alude, no es mortificar á nadie, sino solo lograr que los pobres niños asilados en la Beneficencia tengan la enseñanza á que son acreedores. Resulta que es atendida esa sagrada obligacion moral por la Junta; nosotros nos felicitamos sinceramente de ello. Mas cumplenos declarar, que nuestras suposiciones no son tan infundadas como parece, pues si bien es verdad que en la Beneficencia hay un maestro de 1.ª enseñanza, cosa que ya sabíamos, tampoco es menos cierto que á los párvulos se les mandaba á la escuela pública correspondiente, antes del cólera del verano último; que al llegar la epidemia dejaron de ir, y que apesar de haber entrado des-pues todo en la normalidad no han vuelto á la enseñanza, quizá porque en la escuela de la Casa de Desamparados se haya establecido una seccion especial para ellos, cosa que la carta del dignísimo Sr. Arcipreste de Santa Maria y presidente de la Junta Doctor D. Vicente Mira, no indica con la claridad apetecida. Y como el hecho de haberse enviado á los pequeñuelos de la Beneficencia á la Escuela de Párvulos, es público y notorio, resulta que apesar de lo claro que es, como la carta indica, que teniendo la enseñanza en casa no hay necesidad de buscarla en la agena, sin embargo la Junta ha incurrido en semejante incongruencia.

Pero, en fin, todo ello es nada, si la educacion de los pobrecitos niños está atendida, y de esto no podemos dudar desde el momento en que en nombre de la Junta lo asegura una persona tan respetabilísima como el Sr. Mira. Repetimos pues, que nos felicitamos por ello, y celebraremos que los fundamentos que han servido de base á nuestras indicaciones, sean mas aparentes que reales.

Peticion razonable.

Por serlo esperamos será atendida la siguiente instancia, que á la Junta de fiestas de San Jorge dirigen los entusiastas y jóvenes estudiantes alcoyanos que la suscriben y á cuya peticion nos asociamos con verdadera complacencia.

Dice la exposicion: "Muy digna Junta de fiesta. Sabida es por todos la tristeza que se apodera de un corazon alcoyano y eminentemente patriótico, cuando por especiales circunstancias hijas del ineludible cumplimiento de sus deberes, se encuentra lejos de su amada patria al celebrar en ella el aniversario de la gloriosa

victoria alcanzada por nuestro inclito patrono San Jorge Mártir.

Se necesita encontrarse en esa situacion, para comprender lo que se siente en los dias 22 y 23 de Abril mientras pasa la diana ó comienza la rebrega; como tambien oír los tiros de las comparsas que parece trasmita el eco de pueblo en pueblo, repitiéndolos en nuestro corazon más tristes que las trompetas de Semana Santa: podemos asegurar que en esos dias el amor y el cariño patrio rayan en delirio, no teniendo en nuestra imaginacion y en nuestros labios, mas que dos palabras: "Alcoy y la fiesta de San Jorge."

Los que suscriben, pues, estudiantes en esta capital de distintas facultades, hijos de Alcoy, y como á tales, defensores y admiradores entusiastas de las buenas glorias y tradiciones patrias, en nombre suyo y en el de los estudiantes alcoyanos de la coronada villa y corte, con el debido respeto esponen:

Que habiendo de cambiarse por otros los dias designados para la celebracion de las fiestas que todos los años se han verificado del 21 al 30 de Abril, por coincidir el día de San Jorge en Viernes Santo, y siendo los que entran en la octava llamada de Pascua, de vacacion oficial, apreciarian que dichas fiestas tuviesen lugar en la antedicha octava, por ser el tiempo mas á propósito para ellos, pudiendo de este modo conciliar con el amor á la Fiesta, el amor al deber que les impone asistir á sus respectivas clases desde primeros de Mayo, y le cuyo deber (dicho sea de paso) los estudiantes alcoyanos son tambien defensores y cumplidores como es público y notorio: considere además esa dignísima Junta, que no siempre la ocasion se presenta propicia, y que algunos ó muchos tal vez de los firmantes no les será posible ya presenciar las fiestas pasado este año, por ausentarse de Alcoy en cumplimiento de sus deberes y profesiones.

No dudamos, pues, ni un momento, que esa respetable Junta atenderá á nuestra justa peticion, y nos proporcionará la incomparable alegría de ver arrancar la diana, (sin faltar á nuestro deber).

Nos despedimos con la esperanza en el corazon, y damos anticipadamente las gracias á esa tan digna Junta, que antes que todo es alcoyana, y por lo tal generosa y magnánima, y como nosotros amante verdadera de las buenas tradiciones.

- ¡Vixca Alcoy! ¡Vixca la Fiesta! ¡Vixca Sant Chordí! Dios guarde á esa junta muchos años. Valencia 1.º Marzo 1886 Francisco Lopez y Gosalbez.—Remigio Masia Botella.—Maximino Giner Cebrian.—Adolfo Payá.—Rafael Gosalbez Just.—Domingo Espinós Vilaplana.—José Martinez Bayarri.—Juan Boronat Espinós.—Enrique Botella Boronat.—Eugenio Raduan.—José Cort.—Tomas Aracil.—Emilio Pascual Pascual.—Rafael M.ª Calatayud.—Antonio Gisbert.—Miguel Juliá Vilaplana.—Carlos Sempere M.—Rafael Vicens Llobregat.—Jose Vilaplana.—Rigoberto Domenech.—Miguel Ripoll Moltó.—Modesto Vicedo Moltó.—Pascual Vilaplana.—Jose Jordá Cantó.—Ricardo Muntó.—Leonardo Blanes Terol.—Rafael Sanus Aura.—Eugenio Jordá Cantó.—Miguel Gisbert.—Constantino Carbonell.—Pascual Boronat B.—R. Pascual Cantó.—Cristobal Botella.—Juan Esteve Moltó.—Jorge Mira Carbonell. Estudiantes de Madrid. Juan Cantó.—Eugenio Moltó.—Miguel Santonja.—Francisco Llopis.—Eduardo Abad.—Baldomero Aracil. A nombre suyo y con su autorizacion firma por ellos: Cristobal Botella.

Comunicado.

Alcoy 11 Marzo 1886. Sr. Director de EL SERPIS. Muy Sr. nuestro: En uso del derecho que la ley nos concede, acudimos al periódico que V. dirige á publicar la siguiente rectificacion.

En la seccion "Alcoy y su region," del número 2.496 correspondiente al Sábado próximo pasado, publica EL SERPIS un suéite en el cual entre otras consideraciones que no nos toca contestar, dice el autor bajo la fé de "persona que debe estar bien enterada, que en la escuela de parvulos que dirigen las virtuosas hermanas de San Vicente de Paul no son admitidos los niños de la Beneficencia, no porque las buenas hermanas directoras del colegio no los quieran, sino porque tal vez á la Junta de patronos no le con-venga que se enseñe gratis á los pobrecitos asilados que no pueden pagar su educacion."

Hace bien el mal enterado gacetillero en año dir á renglon seguido: "tal vez habrá quien diga que no decimos verdad." Realmente cualquiera persona de buena fé, y medianamente enterada de lo que pase en Alcoy puede decir que eso no es verdad, ya que en la escuela de párvulos en cuestion se educa gratis un número considerable

de niños pobrecitos que no pueden pagar ni pagan su educacion; pero además, á los que suscribimos, individuos de la Junta de patronos aludida, nos toca hacer constar no solo que EL SERPIS no dice verdad sino que dice mentira.

Ni la Junta de patronos, ni las buenas hermanas directoras del colegio, ni nadie que tenga voto ó siquiera voz en los asuntos de la referida escuela de párvulos, se han negado á admitir ni lo han mandado ni aun aconsejado que no fueran admitidos los niños de la Beneficencia. Cuando esta casa los ha enviado han sido recibidos; cuando no los ha enviado, los de la escuela de parvulos no nos hemos entrometido en lo que no tenemos derecho á entrometernos.

Suplicando á V., señor director, nos evite el disgusto de habernos de defender nuevamente en esta forma ó en otra mas eficaz, si EL SERPIS insiste en sus melévolas insinuaciones, quedan S. S. S. S. Q. B. S. M.

Eugenio Cantó.—Camilo Gisbert P.—J. Angel Herbás.—Francisco Miró.—Santiago Miró Moltó.—Francisco Pastor Boronat.—Agustin Perez Soler.

Como habiamos de decir acerca de los generosos móviles que nos han llevado á tratar esta cuestion, dicho queda en la contestacion, que á la atenta carta del Sr. D. Vicente Mira mas arriba hemos dado. Conseguido lo que nos proponiamos, nada debiamos añadir; mas, puesto que la Junta de patronos de la Escuela de Párvulos que dirigen las virtuosas Hermanas de San Vicente de Paul, ha creído, al cabo de seis dias nada menos, deber contestarnos, tambien nosotros nos creemos en el deber de hacer algunas observaciones, ya que á ello se nos dá pie.

En primer lugar, permítasenos censurar el azombro con que vemos que toda una Junta de Patronos de una escuela y que, como tal, debiera atender con el mayor esmero á cuanto á la buena educacion se refiere, cuide tan poco de las buenas formas y use términos tan crudos y poco conformes con los usos del trato social entre personas regulares y urbanas, como alguno de los que en el comunicado que antecede campean, y nos extraña doblemente por cuanto todos los firmantes son caballeros muy dignos y muy apreciables y solo un apasionamiento que no nos explicamos, ha podido llevarles á tan lamentable extremo.

Bien pudiera ser que la persona que nos dió la noticia origen de nuestras apreciaciones, hubiera sorprendido nuestra buena fé; mas no es ese el solo conducto por el que se nos asegura que en la Escuela mencionada no se enseña gratis y aunque sea poco se hace pagar siempre; de manera que no es á nosotros sino á la voz pública á quien la Junta ha de obligar á enmudecer. Si resulta ahora que se enseña gratis al que no puede pagar ¡mejor! eso es lo que nosotros deseá-bamos y, si es así, no hay nada de lo dicho.

Por lo demas, sin ser arrogantes, porque no acostumbramos á serlo, hemos de devolver intacta á los señores firmantes la amenaza con que concluyen su comunicado. EL SERPIS sin temor á ninguna forma mas eficaz (¿qué eficacia será esa?) se ocupará ahora y siempre, sin temor y sin miedo, de todo aquello de que crea deber ocuparse y sea de interés para la poblacion en que vé la luz, y cuando se equivoque rectificará noblemente, que confesar el error no envilece; pero no se halla dispuesto á tolerar lo que ningun bien nacido toleraría.

Y ya que la Junta nos dá ocasion para ello y quiere echárselas de rectitud, permítanos le preguntemos porque no ha dado cumplimiento á la resolucion de la Junta provincial de Instruccion pública de hace un año proximamente, por la cual se disponia fuera reintegrada la Escuela de párvulos oficial, en el local que indebidamente, segun la Junta provincial, ocupa la Escuela de patronato particular.

Un gran edificio montado ex profeso que ocupa una superficie de mas de sesenta mil palmos cuadrados. Sesenta operarios ocupados constantemente. Máquinas de vapor y aparatos diversos de gran valor. Secciones de carpinteria, cerrajeria, litografia y fabrica de cajas de carton en el mismo edificio. Una produccion cada día creciente que hoy escude ya de medio millon de cajas al año, con espendiciones á todo el mundo civilizado. He aquí el mejor y mas contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de las pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona. Dicho laboratorio dedicado en su mayor parte á la fabricacion de estas pastillas, está situada en el Ensanche de Barcelona, con entradas por la calle de Aragon, número 313 y por la Rambla de Cataluña, número 120 y 122. Puede visitarsa los dias laborables.

Recomenlamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado "Caldo Cibils," porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo del digestion, ninguna fatiga del estómago, sino que muy al contrario le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

La defensa de la Patria.

Todos los informes que del extranjero y de nuestro imperio filipino nos llegan, convienen en un deplorable extremo: Que la relativa dignidad con que salvó España el conflicto de las Carolinas, no se debió ni á nuestro Gobierno, ni á nuestros gobernadores del extremo Oriente, ni á cuantos tienen por deber la defensa de nuestro territorio, sino al generoso movimiento de indignación de la que los conservadores llamaron turbas y la prensa de todas las naciones pueblo español.

En una carta de un testigo de aquellos hechos que inserta La Correspondencia Militar, y que más adelante copiamos, se confirman una por una las ya sabidas torpezas, y las no más que sospechadas vergüenzas en otras ocasiones referidas.

De la carta resulta que nuestra costosísima administración de Filipinas y el señor general Terreros, su jefe, que continúa siéndolo, ignoraban que las Carolinas fuesen españolas, que los alemanes las codiciaban, que eran de importancia extrema para asegurar la vía comercial más importante del mundo, que lo ignoraban todo, en una palabra.

De la carta resulta también que no se dieron instrucciones precisas á los marinos, que se organizó la expedición de manera que por falta de dirección fracasara, que el amor á la patria y el sentimiento de los grandes deberes no inspiraron medidas de arrojo que hubiesen cubierto con gloria la retirada humillante de nuestro pabellón.

Una cosa consuela en la carta. La indignación de las tripulaciones de los barcos, dispuestas á dar su vida á la primera señal, y el ardor generoso de esos jóvenes guardias marinas que no se resignaban fácilmente á ceder á los alemanes lo que podía disputarse con su sangre y con su valor.

El Imparcial, comentando tristemente estos hechos, dice que si las explosiones de entusiasmo con que en la Península se ha protestado contra lo de las Carolinas, se hubieran dirigido á pedir que la política ultramarina se encauzara por vías más firmes, y también más patrióticas, otro sería hoy el estado de nuestras provincias de allende los mares.

Así es, con efecto. Pero El Imparcial reconocerá que si los entusiasmos han cedido, grave responsabilidad cabe á todos en que el movimiento generoso de opinión no se haya aprovechado.

Los que cometieron las mayores torpezas siguen tranquilos en disposición de cometer otras nuevas, con mayor autoridad si cabe.

Cuando se ha intentado algo que regenere, algo así como un revivir de nuestro gran régimen colonial que no convierta el estado normal de las colonias en estado de sitio, los intereses de los satisfechos han inclinado el platillo de la balanza en contra de las reformas.

Aún se ha querido hacer por los de arriba intereses de clase lo que no interesa más que á ellos. Aquí se ha pospuesto el interés de la patria á los de la oligarquía.

Las corrientes de opinión bien dirigidas, hubieran quizás podido entonces imponerse. No fué así. Los sentimientos mezquinos han vuelto á tomar la revancha. A la prensa, en primer término. toca tratar, y uno y otro día de levantar los entusiasmos, y pedir uno y otro día reformas que hagan imposibles hechos como los de Yap.

Entre paréntesis.

De El Diario Español: "Hoy ha sido el último día de sellos en la estafeta del Congreso.

Los exdiputados se han dado tal prisa, que ha habido caballeros de aquellos, que ha depositado esta tarde mil cartas.

En estos últimos días han circulado por aquella sucursal de setenta á ochenta mil, de seguro escritas por canovistas y fusionistas.

¡Si porque los húsares no saben escribir!

Del mismo autor: "Los carnavales, como último día, han dado esta tarde gran contingente de máscaras, pero sin que los disfraces hayan ofrecido novedad."

Hoy también es Carnaval en Madrid. De consiguiente el colega ha confundido el último día del Carnaval con el de las Cortes romeristas. Será una broma póstuma.

Dice La Unión, que el decreto de convocatoria es una letra contra el Sr. Sagasta, á plazo fijo.

También para sus correligionarios han sido letra varios decretos.

Pero letra muerta. Hasta del poder hicieron una letra. Que nos endosaron á los liberales. Aunque buenas ganas se han pasado de hacer un contra-giro.

Dice El Diario Español que sus amigos se han separado de la impedimenta del partido conservador.

Entre militares se llama impedimenta á los carros de municiones de boca y guerra.

Y como sin munición de boca ya está el colega, deducimos que tampoco tiene cartuchos.

Porque se han quedado en los bagajes. ¡Están desarmados los húsares!

El Liberal habla de que unos niños bailaban juntos en el Real, vestidos de general y ministro, como si dijéramos, la primera pareja, López Domínguez-Romero:

"A primera vista, parece que los chicos quieren ponerse á la altura de los grandes; cuando lo que ocurre en realidad es que los mayores se han puesto al nivel de los chiquillos.

Está la política española en tal estado de decrepitud, que sus próhomeres han retrocedido hasta la infancia.

Por eso hay tanta afición á mamar. Ya hasta los pájaros maman. Los pájaros de cuenta.

La Epoca: "En el Congreso, los porteros de guardia. Ni diputados cesantes, ni candidatos, ni periodistas, ni noticias.

La política hoy en traje de Pierrot. Si, ma chaudielle est morte. Y los conservadores au clair de la lune.

La Fé se indigna con El Resumen por que ha llamado ilustre y consecuente demócrata al Sr. Becerra. Y dice que es más que ilustre pero que no es consecuente. Pero, vamos á ver, ¿y á V. qué le importa?

Habla Las Ocurrencias. "No sé si al Sr. Montero Rios le habrán puesto hoy la ceniza en la frente.

Pero aun que es refractario dicho señor á ciertas prácticas religiosas, creo que á ésta tendrá que ceder tarde ó temprano, y al cabo se la pondrán. Veo muchos dedos dispuestos á ello."

Es que á V., compañero, los dedos se le antojan huéspedes.

Lo de Yap.

Pormenores interesantes.

La Correspondencia Militar da cabida en sus columnas hoy, á una muy extensa y bien escrita carta de Manila firmada por un oficial del ejército, que formó parte de la expedición á Yap.

Muchos datos son enteramente nuevos y todos ellos vienen á confirmar multitud de apreciaciones hechas por nosotros en el trascurso de aquella campaña que nuestro patriotismo hizo contra el gobierno del Sr. Cánovas cuando el conflicto hispano-germánico.

Por esa circunstancia y por el altísimo interés que tiene esta cuestión transcribimos algunos párrafos importantes de esa notable correspondencia.

"Llegado á estas islas el general Terreros, dice don Antonio Torrejón, firmante de la carta, salió enseguida para varios puntos del archipiélago, viaje de muy discutible oportunidad, pues debía dar estériles ó nulos resultados.

A su regreso en el mes de Mayo, comenzó á hablarse de la próxima expedición á las Carolinas para establecer un gobierno; salió en efecto en la Gaceta el nombramiento de D. Enrique Capriles, teniente de navío, en los primeros días del mes de Junio.

A los pocos días de esto fui nombrado comandante del destacamento, que debía dar mi regimiento para guarnecer las islas, compuesto de 25 hombres, incluyendo en estos sargentos, cabos y asistentes y los destinos que sea consiguientes á toda tropa de guarnición.

El día 23 de Junio recibí orden de estar dispuesto para marchar al primer aviso.

Embarcamos por fin en el destacamento 25 disciplinarios y 8 mujeres, que también iban destinados á la colonia con todos los efectos pertenecientes á los penados y destacamento, mas dos piezas de 7 centímetros á cargar por la boca y unos cajones de municiones y pertrechos para las mismas, de los cuales tuve que hacerme cargo provisionalmente.

Llegó el San Quintín el día 14 de Agosto á Zamboanga, y al día siguiente, embarcamos en este buque la fuerza de mi regimiento y los disciplinarios con su teniente Sr. Herrero; quedando en el Manila el resto del personal de la colonia.

Llevando el comandante del San Quintín, las únicas instrucciones, de que, como buque de mas andar, acomodase la marcha á la del Manila, de suerte que estuviesen siempre á la vista uno de otro; que una vez en Yap, descargase los materiales que conducía y volviese á Manila."

Describe el Sr. Torrejón el viaje desde Cavite á Yap y explica como á causa del mal tiempo el San Quintín y el Manila se separaron. A la llegada del primero á Yap, verificada el día 21, se decidió esperar al Manila.

"Al día siguiente, 12, añade la carta, continuamos en la misma situación; á las diez próximamente de la mañana, vimos acercarse una lancha, en la que venia Bartola á visitarnos; venía vestida á la europea, con su sombrero de viaje; es de buen aspecto, de unos 42 años de edad, gruesa, buena conversación y clara inteligencia; habla correctamente el castellano, muy bien el inglés, y aun creo que el alemán, y con perfección el Mariano ó chamorro, el carolino y el Tagalog, los cuales son todos completamente distintos.

Conversó con el comandante del San Quintín don Guillermo España, el segundo del mismo Sr. Godínez, y otros oficiales, á los cuales manifestó, que la vida entre los europeos no era amistosa; sino todo lo hostil que puede ser, siendo frecuentes los robos de sus depósitos; indicó particularmente como causa principal, uno cuya nacionalidad no es conocida, pues se le conoce en Hong-Kong como inglés, en Marianas como danés, y en otros archipiélagos con nombre distinto y nacionalidad.

En su establecimiento de Yap, que ocupa una de las pequeñas islas de la bahía, se le conoce con el nombre de O'Neil, diciendo ser norte-americano, cuando nosotros llegamos, estaba fuera, en una de sus excursiones."

El teniente Sr. Torrejón refiere luego que la llegada del Illis á Yap, al oscurecer del día 26 de Agosto, fué recibida con sorpresa al par que con recelo por toda la oficialidad y tripulación de San Quintín, pero que nada se hizo.

Cerró la noche, y estaban ya comiendo en el camarote los oficiales, cuando se presentó un oficial del barco alemán vestido de gala, no obstante el diluvio espantoso que caía preguntando por el comandante español.

La escena fué la siguiente, según despues refirió al teniente Torrejón el Sr. España, pues el Sr. Torrejón no pudo presenciarla:

"Enterado el oficial alemán de quien era el comandante del barco español, se dirigió á él, diciéndole "que iba á participarle que á las seis y media de la tarde había tomado posesión de las Carolinas en nombre de S. M. el emperador de Alemania."

Entonces el Sr. Capriles tomó la palabra, y le dijo: "Que le sorprendía la noticia, porque el día anterior, á las cinco y media de la tarde, se había izado nuestra bandera."

Y á su vez le repuso el alemán: "Que á él le sorprendía más la noticia, cuanto que sabía que tenía invitados á los europeos residentes en Yap para el día siguiente, á las cuatro de la tarde, para asistir á la toma de posesión." (Lo cual era cierto.) Manifestándole además "que nadie había visto nuestra bandera."

"Y que de su toma de posesión tenía un acta formal, firmada por varios reyezuelos y europeos."

Contestó el Sr. Capriles "que para lo que les había invitado era para la fiesta, que había dispuesto para celebrar la toma de posesión."

Advirtióle el Sr. España que se callase. (E to dicho por señas.) Se retiró el alemán; se desvolvió la vista.

El teniente Sr. Torrejón cuenta lo que sucedió despues de esta escena, y que acentua ya la desorganización que reinaba entre los españoles:

"Puede V. figurarse en tripulaciones españolas si habria alboroto, y especialmente en la camarota de guardias marinas: el que menos nos comiamos seis alemanes.

A las ocho y media supe que el médico Espina, un alférez de navío, un contramaestre y cuatro marineros habían bajado á tierra para poner el mástil de la bandera, cosa á la cual comprenderá V. que no debía resignarme.

Me llamé enseguida el Sr. Capriles, y en el camarote del Sr. España, á su presencia, la del Sr. Bayo, contramaestre del Manila, y el Sr. Godínez, me dijo:

"Va Vd. á bajar al sitio que Vd. conoce, donde encontrará á Espina y al alférez N.; teadrán puesto el mástil; ellos tienen orden de izar la bandera á las cuatro de la madrugada; pero así que Vd. suba se iza desde luego."

"Si acaso le pregunta á Vd. en buena forma cualquier europeo (que desde cuándo está izada la bandera, dice Vd. que desde ayer á las seis de la tarde."

A las nueve de la noche ya estaba hecho cuanto queda dicho.

A las siete de la mañana subieron á relerarme los disciplinarios, mandados por el teniente D. Primitivo Herrero, con orden de que nos quedásemos en el Manila, por haberse decidido quedarnos; subí á dicho buque, di parte al Sr. Capriles, manifestándole el buen espíritu de los soldados.

Los guardias marinas nos refirieron que se había quedado en que el San Quintín y el Illis fueran á Manila, participarían los hechos á sus gobernadores respectivos para que decidiesen, y quedando nosotros esperando la resolución.

Mas no debió ser verdad esto, cuanto que á las dos se presentó el alférez López Cedenilla en el barco, y al preguntarle yo como estaba allí, pues no había subido el teniente Herrero, me contestó que le habían mandado arriar la bandera, y que bajase con la fuerza al San Quintín, por haberse dispuesto regresásemos todos á Manila.

Dijo además que se lo comunicó un guardia marina de orden del Sr. Capriles, y que en el camino encontró otro con la misma orden (todas verbales).

Entonces ya se dijo que, habiendo preguntado el comandante del barco alemán "como había amanecido una bandera española en territorio español (suponemos que el Sr. Torrejón quiere decir alemán), amenazó con echarla á cañonazos al suelo si no se arriaba.

Que en vista de esto tomé el mando absoluto el señor España, el que, no queriendo ser responsable de una ruptura de hostilidades, ordenó se arriase la bandera y volviéramos á Manila."

El que menos de nosotros sintió vergüenza; yo, menos prudente, la traduje en palabras agresivas á cuantos vi y se ponían á mi alcance.

Aquella noche (26) zarpamos de Yap. Ni aun nos detuvimos al ver el vapor Don Juan, que es el que lleva la correspondencia á Msrianas, pero que desde luego supusimos iba á Carolinas, y que, por consiguiente, algo importante podría decirnos (no sé por qué razón no nos pusimos al habla).

En Manila vimos fondeado al Velasco, y sus oficiales nos dijeron que habían estado dos días dispuestos para salir (tal vez hubieran llegado á tiempo) y avisarnos é incorporarse á nosotros."

No cabe duda, cada vez que se recibe un correo de Filipinas en que se habla del desdichadísimo asunto de las Carolinas se pone mas de manifiesto, la desastertada, imprevista conducta de la autoridad superior de nuestras posesiones oceánicas, y como consecuencia de ellas, la confusión que reinó en Yap y el peligro gravísimo en que ha estado la patria de sufrir ó grandes vergüenzas, ó grandes catástrofes, si Dios no lo hubiera remediado.

Escachebe de persona.

El hombre, mono contemporáneo con levita, que no ha podido, á pesar de sus sabidurías, cojer otra verdad que la de su muerte, se encuentra muy descontento con esta verdad.

Cierto es que por nuestra condición, no nos habia primero y nos horroriza luego, todo lo que en perfecta posesión nos pertenece.

El egoísmo de no morirse, el no poder resignarse á dejar de ser lo que es uno, el afán de disfrutar de la vida, nos ha llevado á unas teorías que igualan en lo heroico y desatentado con la resolución del que empeña una sortija para convidar á un amigo.

Estas teorías se fundamentan en el apriorismo de una ó varias existencias anteriores y posteriores á la presente.

Algunos se conforman con la idea de transformarse en cebolla y que la familia se los coma en estofado; otros prefieren volverse perros para hidrofobarse y morder á las gentes de su estimación.

Estas chifaduras pre-defunctivas, dan origen á desatinos deliciosos; hay vinda que no se atreve á comer conejo, por la afición que su esposo tuvo en vida al animal; otros reciben un par de coeces y no se atreven á pegar á la bestia, por temor de que sea un pariente que haya reencarnado á cuatro patas.

¿Qué más? Yo he oido decir á uno que recordaba haber sido ganso, y no me atrevi á contradecirle.

Pues bien; ahora los periódicos han resuscitado un bulo que ya usó Emilio Sonvestre, el de haberse descubierto la suspensión de la vida. Ya que no puede uno vivir tres siglos, dormirse ahora y resucitar en 1886.

Afortunadamente no es posible semejante tontería; si lo fuese, seria el gérmen de una verdadera desgracia para la clase de curiosos que se pusieran en escachebe por unos cuantos años.

Un infeliz de esos archivados, cuando al vencimiento de la conserva fuese resuscitado, se encontraría rodeado de personas nacidas seis siglos despues que él, que profesaban otras ideas, hablaban una lengua casi incomprensible para él y que le eran eu todo superiores.

Figuráos á Alfonso el Sabio, resucitando en un observatorio, y excepto sus tablas astronómicas, que aun prestan ciertos servicios, no sabria ni una jota de lo que pasaba allí.

Pensad por un momento que Newton y Blasco de Garay resucitasen en el puente de un vapor que se hallase sobre la misma línea del trópico de Capricornio, en el mar de las Indias, y ni sabrian donde se hallaban, porque para ellos no hubo dos estrellas de que servirse en la navegación, ni sabrian qué monstruo movía aquella casa de madera: ellos, precisamente, que fueron los fundadores de las leyes, en virtud de cuyo descubrimiento puede fijarse un navio, Inclinando contra la Naturaleza, en una latitud y longitud prefijadas, con exactitud de décimas de segundo.

Pero por lo mismo que es antilógico esto de ponerse al baño de María, como los pimientos, creo que acabará por ponerse en práctica.

Pensad que ya está logrado y que yo me suicidé por una temporada.

Lo primero recibiréis tarjetas de despedida, despues comeremos juntos, por última vez; guardareis un cajón de habanos y un periódico moderado, por si los hay cuando resucite, y con una colección de diccionarios que justifiquen mi personalidad; me presentare á ser escachebeado en casa del gran conservador (No confundirle con D. Antonio.) Lo primero me zamparan en una habitación llena de aire corrompido, donde sudaré el qui'ó, despues me envuelven en paletas de apremio para que sude lo que me queda; últimamente me colocan en un terrible botellón de arcilla, lleno por partes iguales de alcohol y ácido carbónico.

Cerrado por un aparato de relojería con cuenta para tantos años cuantos quiera estar embotellado, me paso una vida termométrica subiendo con el calor hasta el cierre y bajando con el frío.

Llega el momento crítico, el año 3.680, en que se á ver si hay aún pobres y ricos, opresores y oprimidos, y resucito automáticamente, estallando la botella; al estruendo se despierta el conserje del establecimiento y pregunta á un dependiente en volapük:

—¿Ariconda saristosen? (qué ruido es ese?) —Pues nada, contesta el otro, el caballero número 64 que se ha descorchado solo.

MANUEL MARÍA GUERRA.

Matrimonio del Hijo del Cielo.

El joven emperador que con el nombre de Kiang-Su, preside los destinos de la China, acaba de cumplir quince años. Los sabios del imperio, que son numerosos, han decidido, reunidos en solemne asamblea, que su Rey y señor debe ser provisto de una compañera; la emperatriz regente participa de la misma opinión, y ha quedado resuelto que el soberano se convierta en persona formal.

Los mandarines se han repartido por los territorios de la Mandeluaría en busca de una joven noble y apta para hacer de ella una emperatriz.

Según costumbre antigua, tan antigua como el Celeste Imperio y siempre respetada allí, cada mandarín, realmente digno de ese elevado título, posee un libro donde se hallan registrados los nombres y apellidos de todas las muchachas de la nobleza china; medida que su inteligencia y sus encantos físicos van desenvolviendo, los mandarines reciben anotaciones detalladas que transcriben al registro en cuestión, mandándose el trabajo de añadir los comentarios oportunos.

El objeto de toda esta tarea es el de poner en condiciones de dar noticia precisa sobre las esposas disponibles para su soberano, cuando llega el momento de que éste piense en casarse: es una institución admirable que acaso debiera aclimatarse en Europa.

Cuando la emperatriz regente, ayudada por sus mandarines haya consultado con el debido detenimiento todos esos registros y elija esposa para su hijo, el joven emperador se casará inmediatamente; á las 24 horas precisas de hecha la designación.

El edicto imperial que proclama el matrimonio afirma que el soberano verifica una boda por amor con la elegida de su corazón.

Tales son los poéticos términos consagrados por las Leyes.

Considerando que el soberano no conoce ni de vista á su mujer antes de casarse, parecerán algo exageradas esas metáforas; pero la Ley concede maravillosas compensaciones. Aparte la primera emperatriz, el soberano tiene libertad completa para buscar cuantas compañeras anhelan su deseo y las inclinaciones de su corazón. Todas las hijas de mandeluaría que tengan más de doce años se encuentran en su disposición. Hasta tiene dote de honor.

Las elegidas despues del matrimonio toman el título de sub-emperatrices. Son amovibles; su reinado dura lo que el emperador quiere.

El movimiento de ese personal constituye uno de los fenómenos más interesantes de la política interior de China.

Apresurémonos á decir que, según cuentan las crónicas, el Hijo del Cielo se porta generalmente con sus sub-emperatrices, mucho mejor que los jóvenes de la vieja Europa: no las abandona jamás sin asegurarse el porvenir; las envía á remotas provincias y las casa con elevados personajes. Los chinos, cualquiera que sea su gerarquía social, se inclinan ante los mandatos de la imperial voluntad y respetan á esas ex-soberanas profundamente. Un autor dramático, por ejemplo, que se permitiese ponerlas en ridiculo en la escena, hacer algo de eso que con tanta frecuencia se hace en Europa, sufriría inmediatamente grandes suplicios y no habria periódico que se atreviese á defenderlo.

La elección de primera esposa para S. M. Kiang-Su y la celebración del matrimonio, no daban motivo á ninguna dificultad de ceremonial, como sucedió cuando se casó el emperador anterior Fung-Sche, que eligió esposa, es decir, á quien eligieron esposa á la edad de quince años también.

Era en 1872. El mariscal de la corte se vio comprometido, porque desde los comienzos de la historia china no se habrá dado un emperador que se casara á los quince años. ¿Cómo habia de casarse un hijo del cielo que tuviese esa edad? ¿Qué decía el ceremonial?

Consultáronse los empolvados manuscritos de los archivos, y al fin se descubrió un ejemplo algo parecido en la persona del emperador Hanghi, que murió hace dos siglos. Hizose la boda, como se habia hecho aquella, y se casó al emperador, siguiendo las mismas reglas.

Lo mismo se hará ahora con S. M. Ku-Ang-Su. El cortejo nupcial, vestido todo de seda y oro, atravesará las calles de Pekín, entre las aclamaciones entusiastas de los chinos, y en tanto que sendos marciales golpeando sobre enormes discos de cobre desahorarán con su infernal estrépito todo género de prosperidades á los jóvenes esposos.

Terminada la ceremonia, el soberano tomará las riendas del imperio, y gobernará por sí solo sin ayuda de la Regente. Y es que la ley china que es pesimista supone que el hombre se hace más razonable en cuanto al matrimonio lo inicia en todas las amarguras de la vida.

LA POBLACION PENAL EN DICIEMBRE DE 1885

Según la estadística oficial existían en los presos...

del reino 18.125 penados, de los cuales eran varones, 17.320 y hembras, 805.

Eran menores de 20 años 936 varones y 46 hembras; de 20 á 25 4.315 y 154; de 25 á 30, 3.598 y 161; de 30 á 35, 2.436 y 94; de 35 á 40, 2.196 y 46; de 40 á 45, 1.436 y 28; de 45 á 50, 887 y 67; de 55, 637 y 52; de 55 á 60, 506 y 93; de 60 á 65, 244 y 29; de 65 á 70, de 70 á 75, de 75 á 80, 46 y 2.

Eran solteros, 8.403 y 453; casados, con hijos, 8.814 y 192; sin hijos, 1.032 y 12; viudos con hijos, 734 y 117, y sin hijos, 340 y 28.

No sabían leer, 6.954 y 464; sabían leer, 1.307 y 70; sabían leer y escribir, 8.752 y 266; tenían instrucción superior, 317 y 5.

Tenían profesión científica, artística ó literaria, 126 varones; eran empleados del Gobierno, 126; de empresas particulares, 173; militares del ejército y armada, 495; eclesiásticos, 10; comerciantes, 281 varones y 8 hembras; trabajadores en oficios de fuerza, 3.063; en oficios sedentarios, 1.305 varones y 475 hembras; dedicados á las faenas agrícolas, 7.380 y 86; sirvientes domésticos, 782 y 170; arrieros, carreteros y vendedores, 461 y 4; toreros, 6; carniceros, 113 y 45; de otros oficios ó profesiones, 1.908 y 16; mantenidos por sus familias, 335; vivían de rentas propias, 220 y vagos, 340.

Sufren prisión correccional, 3.217 varones y 563 hembras; presidio correccional, 2.859; prisión mayor, 1.279 y 124; presidio mayor, 2.234; reclusión temporal, 4.936 y 82; cadena temporal, 1.413; reclusión perpétua, 21 y 63; cadena perpétua, 1.370; prisión mayor con retención, 101.

La provincia que figura con menor criminalidad es Guipúzcoa, que cuenta con 55 varones y 11 hembras y la que figura con más, es la de Málaga, que suma 926 varones y 11 hembras.

Noticias generales.

Recomendaciones agrícolas.

En este mes de Marzo deben practicarse limpiezas en los sembrados para eliminar las yerbas que impiden el desarrollo y crecimiento de las plantas culturales; siempre conviene esta operación, pero es más esencial en esta época en que la estación facilita la propagación de plantas de toda clase, y deben extinguirse antes que invadan los cultivos.

Se siembran patatas, legumbres en general, garbanzos, cebada, centeno, trigo tremesino, alfalfa, lino, remolacha, caña común, etc.

En las huertas se siembran en viveros lechuga rizada y común, escarola, cabello de ángel, col de verano, de capullo y de otras clases, patatas, todas las variedades de tomates, pimientos, berenjenas, apio, perejil, rábanos, zanahorias, judías, coliflor, brécol, etcétera. Se hacen los trasplantes de coles de verano primerizas, cebollas, tomates, pimientos y berenjenas primerizas donde el clima lo consienta. Se siembran de asiento melones, sandías, calabazas, pepinos y guisantes.

Se hacen plantaciones de olivos para reponer los claros de los olivares, y se podan éstos dejando las ramas bien espaciadas en los países cálidos y de clima húmedo para que pueda circular bien el aire, impidiendo que los árboles contraigan enfermedades por la acción de la humedad; por el contrario, en climas frescos y secos, conviene que las podas sean menos intensas.

Termina en los países fríos la época de siembra, plantación y poda de arbolados; en los pinares se efectúan los trasplantes de pimpollos, y á fines del actual se efectúan los inertos de naranjos y olivos.

Se da una labor á los viñedos con azada, ó bien con las arados propios para esta tarea agrícola.

En los jardines se siembran girasoles, malvas reales, lirios, bálsamo del Perú, adormideras, varas de Jessé, sensitivas, ruda, perperuinas, yerva luisa, coronados y otras plantas de floricultura.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caer desde el palo mayor del vapor *Magallanes* uno de sus tripulantes que estaba pasando un andarivel para guarnir una guindola á cubierta, quedando muerto instantáneamente.

Antañoche, al verificar su entrada en este puerto el vapor *Sofía*, tuvo la desgracia de tropezar con una de las anclas de la corbeta *Familia*, resultando aquel con averías de consideración.

Con motivo del fuerte temporal de anoche fallaron las dos guindalesas que tenía dadas al muelle el vapor *Isla de Cebú*, que ha sido amarrado en Maliaño.

Tuvo que acudir á un amarrador con la gente necesaria para auxiliar.

Un huracán.

El *Diario de Tortosa* da cuenta en los siguientes términos del horrible horacán sentido en aquella población.

El constante, fuerte, y huracanado viento que azotó durante el viernes y sábado á esta población, desahogando toda su furia, ha producido los perjuicios que nosotros indicábamos, pues de momento en momento llegan noticias verdaderamente desastrosas. Hay noticias de muchos árboles arrancados y lanzados á gran distancia en distintas partidas rurales de la ciudad, y en puntos diversos. Un propietario solo, en una finca de secano, sabe que el viento le arrancó de raíz, 56 árboles, entre olivos y algarrobos. Otros muchos cuentan verdaderos desastres, y hacen ascender á miles de quintales la leña que podrán recojer después de conocidos todos los efectos del impetuoso viento.

Los carros volcados en las cercanías de Tortosa, y el riesgo corrido por sus conductores, no tiene fin, y en todas partes se oyen los mismos lamentos y se relatan desplomes de tejas, vidrieras, tejados, paredes, tabiques, etc. etc.

Las casas situadas á la orilla del río, y también alguna que otra del ensanche, no son de las que meoos han sufrido, y gracias á las medidas de precaución tomadas en el mercado, no se vino al suelo una de las fachadas principales que denota bien claramente lo próximo que estuvo á correr una importante avería. Los puntales, andamios, y cuerdas están allí sosteniendo la obra.

Los trenes han tenido que detenerse más de una vez, para dar lugar á que fuesen separados los árboles arrojados en la vía.

Los destrozos en los campos son, en una palabra, de gran consideración, y se cuentan daños de los que tardarán muchísimo tiempo á ser resarcidos nuestros propietarios y labradores.

No hay ejemplo en Tortosa de un huracán tan terrible como el de estos últimos días; de modo que para el vecindario, este asunto es tema obligado de todas las conversaciones en los distintos paraies públicos de la ciudad.

Un viajero ha sido detenido en la línea férrea de Córdoba á Málaga, por no haber sacado billete y ocultarse debajo del asiento en uno de los wagones de tercera.

Al ser preso se ha visto que era un desertor de presidio.

Participan de Buitrago que á consecuencia del temporal de aguas y del deshielo, los ríos y arroyos han crecido en términos de hacer imposible la circulación por los caminos.

El alcalde de Lozoya da cuenta de haber perecido ahogado en un río, al intentar vadearlo, el peatón de aquel pueblo á Rascafría.

Las aguas arrastraron la balija.

D. ENRIQUE CAPRILES.

La *Publicidad de Barcelona*, llegada hoy, refiere en los siguientes términos, una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el bravo marino señor Capriles.

«Tuvimos ayer el gusto de saludar al bravo teniente de navío D. Enrique Capriles, quien, como saben nuestros lectores, se halla arrestado á bordo del *Santo Domingo*, anclado en este puerto.

Capriles tiene unos 35 años, es elegante sin afectación, de temperamento nervioso bilioso. Se expresa con vehemencia y es franco y noble como todo buen marino español.

Al preguntarle si quería explicarnos lo sucedido en la isla de Yap cuando la ocupación de los alemanes, nos contestó que le era imposible dirigirse al periodista, pues perteneciendo todavía á la armada, debía respeto á sus jefes y además no era por su conducto por el que debían saberse todos los detalles.

Dijonos, si, que el arresto que esta sufriendo no es á causa de los sucesos de las Carolinas, pues á su debido tiempo viose que había obrado conforme á lo que le exigía su honradez, su patriotismo y su obediencia á las órdenes recibidas.

El motivo del arresto es una carta que dirigió al contra-almirante D. Luis Bula y Vazquez, y en la cual, atenta y respetuosamente, pero con la energía que da la razón y que asistía al Sr. Capriles, venía á pedir que se aclarara el telegrama que había remitido á España dando cuenta de lo ocurrido en la isla de Yap.

Por dicha carta, que se consideró como una falta de subordinación, fué condenado Capriles á dos meses de arresto que terminarán el día 25 de los corrientes.

Según hemos sabido, la sumaria de dicha causa tiene más de 200 fojas, siendo brillantísima la defensa del procesado, hecha por el inteligente teniente de navío D. Rafael Cabezas.

Curiosa sería la publicación ó extracto de dicha causa, por tratarse en ella de incidentes relacionados con lo acaecido en las Carolinas y por ser motivada la carta objeto de aquella, por los insultos dirigidos á Capriles y demás oficiales de la expedición, por algunos periódicos españoles á raíz de aquellos acontecimientos. El primer gobernador de Yap parece que recusó al fiscal y á diversos funcionarios por ser parte interesada.

El fiscal pidió para Capriles la pena de seis años de prisión militar y su destitución. Pero el Consejo de Guerra, á pesar de reunirse en Cavite, ó sea donde ejercían jurisdicción el general Terreros y el contra-almirante Bula, le condenó solamente á los dos meses de arresto que está cumpliendo.

En Manila á Capriles se le hizo acompañar por un oficial de marina, al cual pidió el pundonoroso teniente de navío que ciñera el sable y se armara de revólver, pues así lo exigía la ordenanza. Empezó á cumplir el arresto en el crucero *Aragón*, desde donde fué trasladado al vapor correo *Santo Domingo*.

Capriles no nos dijo una palabra de cuanto ocurrió en las Carolinas al ser ocupadas por los alemanes; pero nos prometió que cuando legalmente pudie-

ra hacerlo, nos facilitaría los detalles que deseáramos y que tenemos afán de conocer.

Son en gran número las personas que pasaron á visitar al distinguido arrestado, quien con su carácter ágil y enérgico, y en agradable conversación, aunó las simpatías que se había conquistado por su acendrado amor á la patria, por la que moriría una y mil veces si preciso fuera.

El *Santo Domingo* debe salir en breve, y por lo tanto Capriles se dirigirá á Cádiz, pasando unos ocho ó diez días con su familia. Desde allí sabemos que pasará á Madrid, con el objeto de ultimar ciertos asuntos particulares y esperar la resolución de su petición referente á la licencia absoluta.

Nosotros al despedir á D. Enrique Capriles, hacemos votos para que el Gobierno al aprobar oficialmente su comportamiento en Yap, no se prive de los servicios que puede prestar á la patria tan bravo, pundonoroso é inteligente oficial de la marina española.»

Nada añadimos aquí referente á este asunto, pues en otro lugar del periódico tratamos esta cuestión.

Crónica de Madrid.

Dice *El Correo* de anoche que la candidatura ministerial que ha de volarse en las próximas elecciones de diputados á Cortes, no está definitivamente acordada, ni lo estará mientras no se reuna, delibere y resuelva el comité correspondiente.

Es cierto; pero el comité provincial fusionista no se reunirá hasta que regrese el Sr. Abascal á esta corte, que será para dentro de unos tres ó cuatro días.

El Sr. Gamazo se ha encargado de la cartera de Fomento, durante la ausencia del Sr. Montero Ríos.

En la plaza del Progreso un coche atropelló anoche á una joven de 22 años, causándole una fuerte contusión en el pecho.

La joven fué curada en la Casa de Socorro de la calle de la Magdalena, y el conductor del coche fué preso.

Anoche se cometió un robo en la calle Huerta del Bayo, núm. 5, piso segundo, llevándose los ladrones 100 pesetas en metálico y varias prendas.

Los autores no fueron habidos.

A las nueve y media de la noche se declaró un pequeño incendio en la calle de la Cabeza, núm. 13, á consecuencia de haberse derramado un quinqué.

El incendio tomó algún incremento, destruyendo varios muebles, y quedando extinguido á las dos horas.

El señor ministro de la Gobernación no asistió ayer á su despacho por hallarse algo indispuesto.

El director general de Establecimientos penales, nuestro amigo el Sr. Aguilera no asistió ayer á su despacho por encontrarse algo molestado.

No es exacto que haya dimitido, como han asegurado algunos colegas, el gobernador de Pontevedra.

La infanta doña Eulalia, siguiendo la tradicional costumbre, ha regalado su vestido de boda á la Virgen de Atocha.

De la confección del manto se ha encargado la marquesa de Miraflores.

Por el ministerio de la Gobernación se dictará mañana ó pasado una real orden disponiendo que durante los días 3, 4, 5 y 11 de Abril, teniendo en cuenta que son los señalados para la elección y proclamación de los diputados, se suspendan las operaciones de quintas, señaladas para aquellas fechas.

Ayer fueron detenidas cuarenta y cuatro personas por diferentes faltas.

Ayer riñeron dos mujeres en la casa número 29 de la calle de Santa Brígida, infringiéndose varias heridas con una navaja.

Ya están expuestas al público las listas rectificadas de compromisarios y concejales que tienen derecho á tomar parte en las próximas elecciones de compromisarios para senadores.

Dice anoche *La Unión*:

«Hemos recibido noticias sumamente importantes, aunque de carácter hasta cierto punto reservado, acerca de la cuestión integrista que en estos momentos está de nuevo en su nota más álgida. Solo haremos constar que la Santa Sede está bien informada de lo que sucede actualmente en España, y que el corazón de Su Santidad está muy amargado por actos que han tenido lugar en estos últimos tiempos.

La prudencia nos veda decir nada más: los hechos, si los sucesos se precipitan, como todos temen, dirán lo que hoy por hoy no podemos decir. Únicamente haremos constar que, según nuestras noticias, se han enviado á Roma los escritos más graves de los órganos de la fracción integrista, para que la Santa Sede los tenga á la vista, si lo estimase oportuno.»

A las seis de la tarde riñeron ayer dos mujeres re, sultando una de las contendientes con varias heridas que les fueron curadas en la casa de socorro.

La agresora fué detenida.

Con motivo de quedar cerrado esta noche el abono para los tres conciertos que en el teatro de la Zarzuela ha de dar la célebre diva Adelina Patti, mañana, jueves, empezará la venta en contaduría á las horas de costumbre, de las localidades para el concierto del sábado. Los precios de las mismas en contaduría y en el despacho son los siguientes:

Palcos platea y entresuelos, 300 pesetas en contaduría; en el despacho, 275; principales, 200 y 175; segundos de proscenio, 175 y 150; el resto de los palcos segundos, 90 y 80; butacas con entrada, 35 y 30; sillones de platea, entresuelo y principal, 25 y 20; asientos anfiteatros de platea y entresuelo, 18 y 15; de anfiteatro principal, 15 y 12; delanteras de segundo piso, 15 y 12.

Un matrimonio sin encomendarse á Dios, ni

al diablo, se marcharon al baile de la Alhambra, sin duda con el objeto de obsequiar ésto á aquella.

Pero según parece, el marido se alucinó con todas las que veía menos con su cara mitad, y esta le reprenhia con insistencia.

Cuando regresaron á su domicilio, la propinó una paliza infringiéndola varias heridas.

La cuestión del gas está siendo objeto de preferente atención por parte de los gremios de esta capital, que han tomado este asunto con verdadero calor, secundando los esfuerzos y trabajos de la comisión nombrada por el Círculo de la Unión Mercantil.

Varios gremios se han reunido ya y otros se están reuniendo estos días.

En todos ellos predomina el temperamento de darse de baja como consumidores de gas, si no tienen éxito sus justas aspiraciones.

Con objeto de allegar recursos para un artista desgraciado, mañana se representará en el teatro Circo de Price *Marina*, zarzuela en dos actos, cantada por la señorita Hierro, quien se ha prestado gustosa en obsequio al beneficiado á tomar parte en la obra, y al mismo tiempo se despedirá del público madrileño, del que ha recibido señaladas muestras de simpatías durante la temporada que terminó el pasado domingo.

La compañía del teatro Circo de Price ha sido reforzada con varios artistas muy aplaudidos, quienes se presentarán el sábado próximo con la obra del maestro Suppé, *Juanita*, nuevamente traducida en verso por un distinguido autor dramático.

Para beneficio de la señora Lombia (doña Clotilde), el viernes próximo se representará en el teatro de la Princesa la comedia en tres actos, de Alejandro Dumas (hijo), *Mr. Alfonso*, arreglada á la escena española con el título de *La viuda de López*.

El sábado próximo se efectuará en el teatro Lara el beneficio de la señora Górriz con el estreno de las obras tituladas *La mano derecha* y *Cara y cruz*.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche: vapores correos.—El duque de Braganza.—Nuevas matanzas en el Tonkin.—Un consejo de ministros.

SINGAPOORE 7.

El vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía trasatlántica, ha salido hoy de este puerto para el de Colombo, sin novedad.

LISBOA 9.

El duque de Braganza ha llegado hoy á esta capital procedente de Madrid.

PARIS 9.

Ha producido bastante sensación el despacho anunciado la matanza de un destacamento francés sorprendido por los insurrectos tonquineses.

El gobierno no había recibido todavía esta tarde despachos de las autoridades de Cochinchina comunicando esta noticia, pero no cabe duda sobre la autenticidad del despacho privado que la comunica. Parece que se ha teleografiado á Saigon oficialmente pidiendo noticias concretas.

PARIS 9.

Los ministros se han reunido en Consejo. El del Interior ha declarado que la situación ha mejorado en Decazeville.

Un telegrama de hoy de Saigon anuncia que los rebeldes han degollado á un capitán y á diez soldados en las cercanías de Turane y que se han aproximado hasta Quinhone, pero el gobierno no ha recibido hasta ahora ninguna telegrafia confirmando esta noticia.

PARIS 9.

Ha corrido el rumor de que había un gran fuego en las minas de carbon de piedra de Decazeville, cuyos obreros están en huelga, pero se desmiente semejante hecho.

Las entradas de las minas continúan siendo custodiadas por la fuerza pública.

Los huelguistas han recibido numerosos socorros pecuniarios, procedentes de París.

NUEVA-YORK 9.

En el incendio ocurrido ayer en los Docks de Jersey quedó destruido el cargamento del buque *Egipcio*, evaluado en 250.000 pesos fuertes.

PARIS 9.

El tribunal de Villafraña, ha visto la causa seguida á otros huelguistas de Decazeville, imponiéndoles algunos días de cárcel por atentado á la libertad de trabajo.

LONDRES 9.

En vista de la resuelta oposición del gobierno ruso á que se reuna en Constantinopla la conferencia encargada de resolver definitivamente la cuestión de la Rumelia, las potencias se han puesto de acuerdo afin de que aquella se celebre en Berlin.

Su misión será modificar el tratado firmado en esta ciudad de los artículos referentes solo á la Rumelia Oriental poniéndolo en consonancia con el presente estado de cosas.

BERLIN 9 (5 tarde) recibidos el 10.

El periódico *La Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del Gran canciller, se expresa hoy estos términos: «El estado del príncipe de Bismarck se ha desgraciadamente agravado. Sus dolores reumáticos aumentan considerablemente.»

PARIS 9.

Un despacho de Perpiñan confirma que han sido puestos en libertad varios españoles presos por sospechas de participación en el homicidio de dos sacerdotas, por haberse probado la inocencia de aquellos.

PARIS 10.

Un despacho de Cannes, anuncia que son esperados esta mañana en aquella población la condesa de París y el duque de Chartres que procedentes de Madrid se dirigen allí sin detenerse en el camino.

LONDRES 9.

El primer ministro Gladstone continúa obligado á no poder salir de su habitación á causa de una ligera delencia, pero esto no le impide el despacho de los negocios.

SINGAPORE 7.

El vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, de la compañía trasatlántica, ha salido hoy de este puerto para el de Colombo, sin novedad.

Hechos y dichos.

— Señor doctor, estoy muy malo, por eso vengo á que me examine.
 — Pues qué tiene usted?
 — Que me siento enfermo. Tengo toda la barbiga llena de granos.
 — Vamos, eso será una erupción.
 — No señor, son de uva.

Regaban á un médico sábio los parientes de un enfermo, que le mandase alguna cosa que le fuera provechosa. Y viendo que no habia necesidad de ninguna medicina, dijo:

— Que le pongan en la cama un par de colchones mas.

Anuncios oficiales.

Don Francisco Molló y Valor. Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que próximo á terminar el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales del corriente año económico 1885-86, se hace saber al público para que durante los dias que quedan hasta espirar el mismo, acudan á la oficina en donde se expenden aquellas á fin de que no incurran en la responsabilidad que establece el artículo 41 de la vigente instrucción de dicho im. uesto.

Alcoy 11 Marzo 1886,
 Francisco Molló y Valor.

Bolitin religioso.

SANTO DE HOY.—San Eulogio presbítero.
SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno papa.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 11 Marzo (2:30 mañana).
 El consejo de ministros celebrado anoche ha revestido mucha importancia por los asuntos tratados en dicha reunion.

Se han ocupado los consejeros entre otras cosas, de la exposicion presentada por los arroceros valencianos; de tomar parte en la clinica internacional contra la rabia que va á establecer en Paris el doctor Pasteur y de la resolución de algunos expedientes de Marina.

El Sr. Camacho espuso á la consideracion de sus compañeros de gabinete la situacion en que se encuentra la Hacienda pública y las medidas que en su concepto se necesitan adoptar para mejorar su estado.

El señor Camacho se propone presentar á las Cortes los presupuestos nivelados, aunque para conseguirlo, al decir de sus amigos, tenga que emplear toda clase de recursos.

Madrid 11 Marzo (2:45 mañana)

Los demócratas de las diferentes fracciones republicanas han acordado trabajar para conseguir establecer la coalicion electoral, prescindiendo del Señor Castelar, que no ha querido ceder en sus pretensiones.

Es casi seguro que todos los republicanos excepto los posibilistas lucharán unidos en las elecciones próximas, conservando cada fraccion des pues la integridad de sus principios.

Madrid 11 Marzo (3:10 mañana).

Ha salido para Valencia el gobernador de dicha provincia, que se encontraba en esta corte.

Se está instruyendo con toda actividad el expediente para la concesion de un crédito extraordinario á Torre Vieja cuya fábrica de sal se halla paralizada, motivando la aflictiva situacion de los trabajadores de las salinas.

Madrid 11 Marzo (3:35 mañana).

Ha celebrado una conferencia el Señor Moret con el representante de Inglaterra.

Tambien ha conferenciado con la comision de arroceros de Valencia.

El Teniente de marina, Sr. Capriles, que ha llegado á España procedente de Filipinas, se encuentra enfermo.

Telegrama del Circulo Industrial.

Madrid 10 Marzo (5:50 tarde).

Acordado inteligencia Pl.
 Aplazado designacion candidatos.
 La Asamblea republicana se reunirá el 30 de Abril.
 Bismark se encuentra enfermo de gravedad.
 Se ha suspendido el Consejo de ministros.
 Bolsa: 4 p8 interior, 59:70.

Seccion mercantil.

Cambios.
 Alcoy 11 Marzo 1886

PLAZAS.	daño.	PLAZAS
Albacete.		Lugo.
Alicante.	1/4	Madrid.
Almeria.	3/8	Málaga.
Avila.		Murcia.
Badajoz.	3/8	Orense.
Barcelona.	1/4	Oviedo.
Bilbao.	1/4	Palencia.
Burgos.	3/8	Palma de Mall.
Cáceres.	3/8	Pamplona.
Cádiz.	1/4	Porto.
Castellon.		Reus.
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.
Cerleba.	1/4	San Sebastian.
Cuba.	3/8	Santander.
Cuenca.		Segovia.
Gerona.	3/8	Sevilla.
Jijon.	3/8	Soria.
Granada.	1/4	Tarragona.
Gualajala.		Teruel.
Huesca.	1/8	Toledo.
Huelva.	3/8	Valencia.
Jaen.	3/8	Valladolid.
Jerez.	3/8	Vigo.
Leon.		Victoria.
Lérida.		Zamora.
Logroño.	1/8	Logroño.

Coches diligencias

DE ALCOY Á ALICANTE Y VICE-VERSA.
 El coche de Alicante que verificaba su salida de esta ciudad á las ocho de la mañana, á consecuencia del estado de la carretera por consecuencia de las nevadas últimas, saldrá en adelante, como anteriormente, á las 11 y media de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers buldog, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por CINCO AÑOS.

Las escopetas se dan á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.

Por DOS pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio.

El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Nota.—En breve se recibirá un magnífico surtido de muebles de Viena.

Se admiten contratas de camas y otros muebles, como para Hospitales. Benéficas, Cuarteles, etc. etc.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
 DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
 EFICACES CONTRA LAS
 Anginas, Crup Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamacion de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Realizaci6n de muebles

Aprovechad la ocasion, esta no se presenta otra vez. Por retirar el almacén de muebles á precios baratísimos Hay gran variedad en bufetes, salones, comedor, lavabos, mesas, m. dor y de centro, camas, dera, gran variedad en espejos, elegantes cunas, sillerías, varios modelos etc. etc. ademas un surtido de marcos, plumeros, petacas, marcos retratos última novedad, cetas, cates para señoras, gadores, transparentes, jerg portiers etc. etc.
 Se construyen toda clase de muebles por encargo.

PEREZ Y ADAMELLA
 24, Santa Elena, 24

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en Granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Blonda, Guipur y de luto; Beatilla para mantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é ininidad de artículos de algodón lana y seda, todo á precios ventajosísimos.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones un establecimiento situado en la calle de San Nicolás. Se cede el local y la instalacion.

Para mas detalles, dirigirse á la Administracion de este periódico

San Lorenzo, 11
 II
 El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, facturas, membrados, etc. etc. con la mayor prontitud y economía.
 IMPRENTA
 San Lorenzo, 11
 II

NO MAS JERGONES DE PAJA

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante preparada por Blás Guesta é Hijos VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Aiomá y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Safrocada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad. D. Eduardo Fiol.

SE CEDERÁN Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Un hidro-estractor, una ventiladora, un dablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
HILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA

Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Los ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al inhalar uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga hasta el más apacible sueño.
 e. DEPOSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su mayor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.